

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.**  
**Inscripción de Registro de Valores Nº685**

Santiago, 28 de noviembre de 2018

Señor  
Joaquín Cortez  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Informa fecha de pago  
parcialidad disminución de capital.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted, que en el día de hoy en sesión extraordinaria de Directorio N° 76, se acordó proceder al pago de la suma de \$5.000.000.000.- el día jueves 6 de diciembre de 2018.

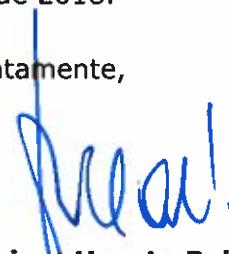


El referido pago corresponde a la parcialidad comprometida para el año 2018 de la disminución de capital acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016.

De acuerdo a lo anterior, se pagará un monto de \$445,74515.- por acción.

Asimismo, tendrán derecho a percibir el reparto aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquél desde el cual pueda ejercerse el derecho, esto es, los inscritos en la medianoche del día viernes 30 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
**Jaime Ugarte Palacios**  
**Gerente General**

**Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.**